



Expediente: 530/03

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN C/ ROMANO MARIANA DE LOS ANGELES Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CUELLO, RAMON ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - ROMANO, MARIANA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

20136270150 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 530/03



H20443460728

JUICIO:CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN c/ ROMANO MARIANA DE LOS ANGELES Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 530/03.-

CONCEPCION,18 de marzo de 2024.-

Atento lo manifestado por la parte actora líbrese oficio conforme lo solicita,dando cumplimiento con lo ordenado en providencia de fecha 13/03/2024 debiendo el Oficio ser dirigido, correctamente a Registro de Propiedad Automotor: Delegación Concepción “A” .FRM.

Actuación firmada en fecha 18/03/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.